

Sus prestanombres transfirieron 47 millones de dólares

# Indagó UIF en 2024 pagos a García Luna

Litigó México en EU para recuperar Dls. 600 millones desviados del erario

ESPECIAL / MCCI

Las transacciones financieras vinculadas al ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, a través de Vector Casa de Bolsa, del empresario regiomontano Alfonso Romo, fueron indagadas por las autoridades mexicanas desde el año pasado.

Nunvav Inc, empresa de Samuel y Alexis Weinberg, a quienes el Gobierno de la 4T considera como los prestanombres de García Luna, detenido en Estados Unidos y acusado de narco, transfirió 47 millones de dólares a Vector, propiedad del ex Jefe de la Oficina de la Presidencia en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Las transferencias a Vector fueron investigadas el año pasado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como parte de la demanda civil que el Gobierno mexicano presentó en el 2021 ante una Corte de Florida en contra de los Weinberg y de García Luna con el objetivo de recuperar unos 600 millones de dólares que supuestamente fueron desviados del erario a través de Nunvav Inc y Nunvav Technologies Inc.

La Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU (FinCEN, por sus siglas en inglés) acusó ayer a Vector de permitir el lavado de dinero de los cárteles de Sinaloa y del Golfo. Además, señaló a los bancos Intercam y CI-Banco de facilitar operaciones de dinero ilícito de grupos del narco.

Los requerimientos de la UIF sobre la información bancaria de Vector comenzaron el 12 de junio del 2024, cuando, a solicitud del despacho de abogados que representaba a la Unidad, la jueza del caso, Lisa Walsh, envió una carta rogatoria a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para solicitar información sobre las operaciones realizadas por la cuenta 36885306 de Vector Casa de Bolsa, según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

También, el 9 de agosto, la UIF presentó una moción para que los Weinberg entregaran documentación que permitiera identificar el propósito de 35 transferencias que realizaron a Vector entre septiembre del 2015 y septiembre del 2016 por un total de 47 millones de dólares.

La UIF también solicitó a los supuestos prestanombres del ex Secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón copias de estados de cuenta o comunicaciones que hayan tenido con Vector respecto a estas operaciones.

Las transferencias a Vector se realizaron desde la cuenta que Nunvav Inc tenía aperturada en el Occidental Bank de Barbados.

Esta cuenta, según las propias autoridades mexicanas, concentraba una parte de los fondos malversados que provenían de 30 contratos que fueron otorgados irregularmente a Nunvav Inc y Nunvav Technologies Inc por el entonces CISEN y el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OAD-

PRS) en los sexenios de Calderón y Enrique Peña Nieto.

En su respuesta, Samuel y Alexis Weinberg comunicaron a la UIF que no poseían ningún tipo de documentación sobre las transacciones con Vector y señalaron que la solicitud debía ser canalizada a Nunvav, que era una parte acusada con representación independiente en la demanda.



Sin embargo, en los expedientes de la demanda civil no hay registros de que Nunvav haya justificado las 35 transferencias que hizo a Vector entre el 2015 y el 2016.

Tampoco de qué ruta siguió el dinero una vez que fue recibido en la cuenta de Vector en Citibank.

El pasado 9 de junio, la jueza Walsh dio por cerrado el caso a petición conjunta de la UIF y los Weinberg, quienes le comunicaron que habían llegado a un acuerdo en México que implicaría el otorgamiento de un criterio de oportunidad con la Fiscalía General de la República con el cual se convertirían en testigos colaboradores.

IVÁN ALAMILLO / MCCI

# LA DISPUTA MILLONARIA

En agosto del 2024, la UIF solicitó a los prestanombres de García Luna que justificaran 35 transferencias por 47 millones de dólares que hicieron en Vector entre 2015 y 2016.

IN CIRCUIT COURT OF THE ELEVENTH JUDICIAL CIRCUIT  
 IN AND FOR MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA

IN RE: VECTOR CORPORATION  
 IN AND FOR MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA

The UNITED MEXICAN STATES, as represented by the FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA and the MEXICAN MINISTRY OF FINANCE, AND PUBLIC CREDIT, and the agencies and entities it has the power to represent.

Plaintiff,

CASE NO. 2024-02192 CA 01

**GENARO GARCIA LUNA,  
 LINDA CRISTINA PEREYRA DE GARCIA,  
 LINDA CRISTINA PEREYRA GALVEZ,  
 MAURICIO SAMUEL WEINBERG LOPEZ,  
 JONATHAN ALEXIS WEINBERG PINTO,  
 SYLVIA DONNA PINTO DE WEINBERG, a  
 SILVIA D. PINTO MAZAL,  
 NATAN WANCIER TAUB, et al.**

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT (USD)
11/13/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 864,000.00
11/13/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 640,000.00
11/12/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 716,000.00
11/16/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 918,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,826,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,188,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,386,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,620,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,728,000.00
12/06/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,512,000.00
12/17/2015	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,470,000.00
01/07/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,500,000.00
01/07/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,440,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 942,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 894,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,638,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 978,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 894,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 960,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 864,000.00
01/13/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 580,000.00
02/20/2016	VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV	USD 1,500,000.00

26 Copies of any statements of account and any other communications to or from VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV or any other parties in relation to the matters identified above.

